

RESOLUCIÓN N° 414/2012

VISTO:

La presentación efectuada por el Mgter. Adrián Maximiliano Moneta Pizarro a los fines de la Evaluación de Desempeño Docente;

Y CONSIDERANDO:

El dictamen expedido por el Comité Evaluador integrado por el Dr. Fernando Ferrero, Ing. Carlos A. Martínez, Cr. Ernesto Ferreyra, Dr. Franco Matías Francisca y Srta. Emelina Martinatto, conforme lo dispuesto por el Art. 64 de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:

Art. 1º.- Tomar conocimiento del Dictamen expedido por el Comité que entendió en la Evaluación Docente efectuada al Mgter. ADRIÁN MAXIMILIANO MONETA PIZARRO (Legajo N° 36.785) con relación al cargo de Profesor Ayudante A con dedicación semiexclusiva del Departamento de Estadística y Matemática, Área: Econometría, Orientación: Métodos y Modelos Econométricos, Asignación Principal: Econometría (Plan 222) equivalente a Econometría I (Plan 2009), cuyo vencimiento operará con fecha 26 de octubre de 2012.

Art. 2º.- Agradecer a los integrantes del Comité referenciado las funciones desempeñadas.

Art. 3º.- Elevar las presentes actuaciones al Honorable Consejo Superior a sus efectos.

Art. 4º.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTICINCO DÍAS DEL MES DE SETIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DOCE.

rv

Cr. SERGIO E. ZEN
SECRETARIO TÉCNICO
Facultad de Ciencias Económicas

Lic. FRANCISCO MANUEL SCHEGARAY
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas